



## ALERTA #06

Febrero 02 | 2026



**Reportada en:** Febrero 06 de 2026  
**Estación:** Terminal Marítimo de Coveñas



### ACTIVIDAD

Servicio de apoyo a la operación en actividades de marinería en cambio de turno o relevo de personal.



### ¿QUÉ SUCEDIÓ?

Durante el relevo para cambio de turno de personal en el muelle, las condiciones meteomarinadas adversas (altura de ola) generaron un movimiento súbito fuerte en la embarcación, que se encontraba en la maniobra de aproximación por popa “en modo reversa”:

\*Distancia del muelle: Entre 5 y 10 metros aproximadamente.

\*Velocidad de la embarcación: 0,1 nudo.

\*Condición de altura ola fuerte: 1 metro.

Lo anterior generó inestabilidad en el trabajador (Con chaleco salvavidas con señal auditiva), ocasionando la caída al agua por la popa, inmediatamente el capitán cambia de marcha en dirección contraria, según la Cédula de Zafarrancho (Protocolo Seguro de “Hombre al Agua”).



### ¿QUÉ OCASIONÓ?

Inestabilidad en el trabajador (Con chaleco salvavidas con señal auditiva), ocasionando la caída al agua por la popa.



### PRECAUCIONES

- Monitorear constantemente condiciones meteorológicas, por medio del aplicativo de canal clima y verificación in situ (parámetros de oleaje, viento y marea).
- Continuar garantizando embarcaciones controladas y con gobernabilidad en naves marítimas (Capitán), para garantizar maniobras seguras.
- Fortalecer el análisis de ubicación previa y segura de los trabajadores, a través zafarranchos que garanticen la preparación y respuesta a emergencias por movimientos súbitos u oleajes fuertes (Altura de ola) y las maniobras anticipadas preventivas.
- Usar obligatoriamente chaleco salvavidas y calzado de seguridad antideslizante, todo personal que realice transbordos debe portar un chaleco salvavidas ajustado y calzado con suelas de alto coeficiente de fricción.

REGLAS  
PARA  
LA VIDA



01 Permiso para trabajar.



03 Zona de peligro.



05 Bloqueo de energía.



07 Manejo de carga.



09 Equipos críticos.



02 Conducción de vehículo.



04 Trabajo en alturas.



06 Espacio confinado.



08 Excavación.



10 Trabajo en caliente.